EXPTE. D- 3361 /23-24

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

El Senado y la Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires sancionan con fuerza de

LEY

Artículo 1.- Declárese Personalidad Destacada de la Provincia de Buenos Aires a la activista por los derechos humanos, fundadora de Abuelas de Plaza de Mayo y Presidenta de la Asociación Clara Anahí, Doña *ELSA BEATRIZ PAVÓN*; en el marco de lo establecido en el artículo 5° de la Ley N° 14622.-

Artículo 2.- Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dr. ALBERTO CONOCCHIARI
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
PCIA. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto declarar Personalidad Destacada de la Provincia de Buenos Aires a la activista por los derechos humanos, fundadora de Abuelas de Plaza de Mayo y Presidenta de la Asociación Clara Anahí, Doña *Elsa Beatriz Pavón*; en el marco de lo establecido en el artículo 5° de la Ley N° 14622.-

Elsa Beatriz Pavón nació el 28 de julio de 1936 en Capital Federal. El 18 de mayo de 1978, en Montevideo, Uruguay, desaparecieron a su hija Mónica Sofía Grinspon, su yerno Claudio Ernesto Logares y su pequeña nieta, Paula, que en ese momento tenía 23 meses de vida.

Mónica y Claudio, junto a su pequeña hija Paula, vivían en Uruguay desde mayo de 1977. Los tres fueron secuestrados en Montevideo, en la calle Daniel Fernández Crespo entre Paysandú y Cerro Largo, frente al ex cine Miami, al bajar de un colectivo un día feriado en que habían salido de paseo. Desde ese momento Elsa comenzó la búsqueda.

Los hermanos de Mónica viajaron de inmediato a Montevideo para realizar las primeras averiguaciones, pero no consiguieron ningún dato. Una semana después lo hizo Elsa, quien estuvo casi diez días buscando por todas partes, sobre todo a la nena, pensando que podía estar en algún orfanato o con alguna ama de cría. Tampoco ella obtuvo resultados.

A partir de la tarea de búsqueda se encontró con otras abuelas en un Juzgado de Menores, una de ellas era Chicha Mariani, y se integró a la naciente Asociación de Abuelas de Plaza de Mayo.

"En La Plata, Chicha Mariani me ofreció unirme a ellas porque ya tenían una entrevista con el juez. Acepté. Hasta el día que Chicha partió estuve al lado de ella. Hoy trato de seguir la obra que dejó comenzada. A la distancia uno lo dice de una manera sencilla, pero estamos hablando de años donde había que cuidar a la familia y cuidarse uno. En mi caso de ninguna manera quería comprometer al resto de mis hijos. Vivía con mucho miedo", expresa Elsa en una entrevista.

Cuando comenzaron a buscar internacionalmente a los chicos, la abuela uruguaya Angélica Julien llevó a la organización Clamor, en Brasil, unas fotos que le dieron en Uruguay. Esas fotos le fueron entregadas a la presidenta de Abuelas de Plaza de Mayo, María Isabel Chorobik de Mariani, en 1980, y en ella reconocen a Paula.

La foto tenía el nombre de una mujer uruguaya que tenía a la nena y también la dirección. Estaba residiendo en Argentina y viviendo en pareja con un policía. Fueron a la dirección de la mujer que figuraba en la foto. En el lugar Elsa alcanzó a ver a Paula y la reconoció; su nieta en ese momento tenía cuatro años. En 1980, todavía no se podía hacer mucho y mientras pensaban cómo hacer la denuncia, el matrimonio se mudó y la niña se perdió nuevamente.

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 3 Pcia. BS. AS.

En 1983, con la apertura política en Argentina, se pudieron publicar las fotos de los desaparecidos en diarios, revistas y en la calle. Es entonces que una persona que vivía en el mismo edificio que Paula y sus captores llamó e indicó que la niña que estaban buscando se hallaba en la calle Fraga 488, en el barrio de Chacarita.

Había sido apropiada por el matrimonio formado por Rubén Luis Lavallén y Raquel Teresa Leiro Mendiondo gracias a un certificado de nacimiento firmado por el médico de la policía Jorge Vidal. Lavallén era subcomisario de la Brigada de Investigaciones de San Justo. A ese centro clandestino de detención llevaron a Mónica, Claudio y Paula después de su secuestro en Montevideo.

En ese momento todavía no había análisis hemogenéticos, sino que se hablaba del parecido físico y de la historia de los niños. Paula era muy parecida a su mamá y a su abuela, así que con todos esos elementos empezaron una pelea muy desigual con la Justicia.

"Un día en una reunión, una de las abuelas dice ¿y si encontramos a los chicos y no los podemos reconocer? Crecieron y ya no son los mismos. Ahí surgió la idea de cómo hacer para identificarlos: en ese momento se identificaba solamente por paternidad. Entonces Chicha viaja a EEUU averigua cómo recomponer el mapa genético de los papás de los niños que estábamos reclamando, en ausencia de esos papás. En el año 83 llegó un telegrama avisándole a Chicha que se había logrado el Índice de Abuelidad", cuenta Elsa.

Cuando se pudo demostrar que la niña era Paula Eva Logares, que en ese momento se llamaba Paula Luisa Lavallén, empezó una tarea más fuerte para poder recuperarla.

El policía que la tenía decía que la había criado y que tenía derechos. Elsa decía que no era una niña abandonada, sino que había sido robada y que era ella quien tenía el derecho de recuperar su identidad, su familia y su verdadera historia.

Un tiempo después, gracias a un testimonio brindado en Canadá, una persona recordó haber visto a los padres de Paula en el centro clandestino de detención Pozo de Banfield. Según el testimonio, Mónica contó que antes había estado en la Brigada de Investigaciones de San Justo. Esto permitió unir el momento de la apropiación de la niña.

El primer día hábil de la democracia a las 7 de la mañana, Elsa y sus abogadas se presentaron ante el Juzgado Federal N° 1 de Buenos Aires para hacer la denuncia. Paula Eva Logares recuperó su identidad el 13 de diciembre 1984. En su recuperación se utilizaron por primera vez las pruebas de ADN que finalmente se convirtieron en una herramienta indiscutible de filiación.

"Era la primera criatura que presentábamos, la primera que le hacen los análisis del Índice de Abuelidad. Después era recuperarla. Lograr que los jueces entendiesen lo saludable que era que estuviese con su familia, que recuperase su historia", cuenta.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO 4
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara Diputados

Abuelas de Plaza de Mayo y el arduo trabajo de mujeres como Elsa Pavón, generó un punto bisagra con relación a la identidad: su trabajo incentivó que en la Argentina comience a hablarse del Derecho a la Identidad. El derecho de sus nietas y nietos a saber qué pasó, quiénes son sus padres, que fueron buscados, que tienen una historia.

"Le quisieron cambiar el nombre a Luisa, pero Paula supo defender su nombre. En el 84 volvió a casa, la acompañé a crecer. Explicándole por qué no estaban sus papás, sin destruirla internamente pero tampoco sin darle ilusión. Hablarle con la verdad".

Paula Logares fue la primera niña identificada por genética y el primer caso en que la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo logró la restitución a su familia biológica de un hijo de desaparecidos que había sido apropiado por un matrimonio con vínculos con el régimen militar. Paula recuperó su identidad y volvió con su familia el 13 de diciembre de 1984, más de diez años después de que su abuela Elsa comenzara su búsqueda.

Entre los juicios en los que interviene Elsa Pavón y brinda testimonio y pruebas, se encuentran en de la causa por apropiación de menores contra Jorge Rafael Videla; la Operación Cóndor; el juicio a la Brigada de Banfield; la Brigada de San Justo; Juicio por la Verdad de La Plata; Audiencia Nacional de España y Operación Cóndor en Italia.

Por todo lo expuesto, por ser Doña Elsa Pavón sinónimo de memoria, resistencia, de reparación histórica, de identidad y de lucha contra la impunidad; siendo su historia y su inclaudicable lucha un legado para generaciones presentes y futuras, solicito a legisladoras y legisladores acompañen con su voto el presente Proyecto de Ley.

Dr. ALBERTO CONOCCHIARI
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.